

NUMERO 286.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 11 de 1864.

Publicacion en Nueva-York, de un periódico en español.

Hace días que el Sr. Bruzual, Ministro de Venezuela, que en union del general Barrios ha estado sosteniendo al *Continental*, periódico que se publica en español, en Nueva-York, me comunicó que debiendo ausentarse el general Barrios de este país, habia suspendido la subvencion que daba al periódico, y que este tenia que cesar si yo no contribuía con la suma de mil y quinientos pesos por semestre, que es lo que estaba dando el mencionado general, ó por lo ménos pagaba el importe de las cien suscripciones de dicho periódico, que el Sr. Bruzual ha puesto á disposicion del Supremo Gobierno. Tuve que contestarle que no me era posible hacer ni una ni otra cosa; pero que veria si entre los mexicanos que hay ahora en Nueva-York podia reunirse la cantidad necesaria para que no quedara la causa americana sin un órgano que la defendiera en aquella metrópoli, segun comuniqué á vd. en mi nota número 173, de 26 de Julio último.

Con este objeto fui á Nueva-York el lúnes 7 del que cursa. El día 8 cité á los mexicanos cuyos recursos les permitieran contribuir con algo para el sostenimiento de un periódico, á una reunion que tuvo lugar en la tarde del día 9. En esta expuse la necesidad que habia de que se publicara en aquella ciudad un periódico que defendiera nuestra causa, que circulara profusamente en la América del Sur, y aun en México, que puesto bajo la direccion del Sr. Zarco, cuyo talento como periodista es notorio, no tardaria en acreditarse y en producir los mejores resultados para nuestra patria. La reunion determinó que los esfuerzos de los mexicanos se dirigieran no á sostener el *Continental*, que por ser un periódico mal redactado está desacreditado, sino á establecer uno nuevo que defendiera de preferencia la causa de la independencia de México. A propuesta del Sr. general Doblado, nombré una comision compuesta del mismo general, del Sr. Navarro y del Sr. Zarco, encargado de tomar los informes relativos al costo del periódico, y de reunir los fondos necesarios para sostenerlo. Concluidos los trabajos de la comision, se citará de nuevo á una junta general de los contribuyentes para dar cuenta con lo hecho y determinar lo que se creyere mas conveniente. No pudiendo quedarme por mas tiempo en Nueva-York, dejé el arreglo ulterior de este asunto á cargo de la comision ántes referida, y me regresé ayer á esta ciudad. Mucho celebraré que mis trabajos lleguen á producir el deseable resultado de que nuestra causa tenga en Nueva-York un órgano que la defienda hábilmente en los países hispanoamericanos. Comunicaré á vd. lo demas que ocurra respecto de este asunto.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 287.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 11 de 1864.

Supuesto reconocimiento de Maximiliano por el Gobierno de Washington.

El *Courier des États-Unis*, periódico imperialista frances, de Nueva-York, publicó en su número de antiér una carta de su corresponsal en Paris, fechada en aquella ciudad el 24 de Octubre próximo pasado, en la que se dice como cosa cierta, que Mr. Dayton habia asegurado á Mr. Drouyn de L'Huys, que si Mr. Lincoln salia reelecto, reconoceria á Maximiliano lo mas pronto que le fuera posible, despues del 4 de Marzo próximo. El *World* de Nueva-York de ayer, publicó el párrafo relativo de la mencionada carta, que verá vd. en la tira adjunta.

Al venirme ayer de Nueva-York para esta ciudad, encontré al entrar en el tren á Mr. Federick H. Seward, Subsecretario de Estado é hijo de Mr. Seward el Secretario, en cuya compañía me vine hasta Washington. Con él estaba yo cuando ví en el *World* el párrafo referido. Se lo enseñé desde luego, sin hacerle pregunta ninguna, y despues que lo leyó, me dijo que esa noticia era una verdadera suposicion. Este incidente, unido á los demas que tengo comunicados á ese Ministerio, me hacen afirmarme en la ciencia de que si Mr. Seward llegó alguna vez á hacer esos ofrecimientos al Gobierno frances, no tiene por ahora disposicion de cumplirlos.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 288.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 12 de 1864.

Inconveniencia de la enajenacion del territorio nacional.

En mi nota número 279, de 22 de Octubre próximo pasado, manifesté á vd. que en comunicacion separada le exponeria mi opinion sobre la enajenacion del territorio nacional. Aunque no puedo hoy disponer del tiempo necesario para entrar en un detenido análisis de este grave asunto, con objeto de no detener mas esta comunicacion, consideraré muy someramente este punto.

He manifestado á ese Ministerio en otras ocasiones, y es un hecho indisputable, que mientras dure la guerra civil en este país, el Gobierno de los Estados-Unidos no solo no se prestaria á entrar en negociaciones con nosotros sobre enajenacion de una parte de nuestro territorio en cambio de los auxilios que nos preste, negociaciones que darian el indudable resultado de complicarlo con la Francia, sino que ni aceptaria territorio alguno aun en el caso que quisiéramos hacerle un presente de él. Tratar, pues, en las circunstancias actuales, y mientras la guerra no termine aquí, de abrir esas negociaciones, seria un paso muy falso é impolítico, que acarrearía á nuestra causa todos los males posibles de la consumacion de ese arreglo, sin producir por otra parte ninguna de sus ventajas.

Una vez terminada la guerra civil en los Estados-Unidos, la necesidad que este Gobierno tendrá de intervenir en la cuestion de México, ha de ser de tal manera imperiosa, que entónces él será quien nos solicite para tener la ventaja de nuestra ayuda, y dar á su intervencion, aun cuando esta no sea armada, como debemos procurarlo, el colorido de justicia, legalidad y fuerza moral que tendrá, procediendo de acuerdo con nosotros. Entónces nosotros estaremos en posicion de poner condiciones, mientras que si ahora promoviéramos alguna negociacion en este sentido, acaso tendríamos que aceptar las que se nos impusieran. Creo tambien que si desgraciadamente llegan los Estados-Unidos á enviar sus fuerzas á México, con nuestro consentimiento ó sin él, ó solo á prestarnos cantidades considerables para repeler la invasion francesa, despues de conseguido este objeto y no teniendo modo de hacer el pago de las cantidades prestadas ó gastadas por nuestra cuenta, solicitarian la cesion de una parte de nuestro territorio de las mas deseables para todos los partidos y los hombres de todos los colores políticos de este país, como Sonora, California ó Tehuantepec.

Las naciones nunca hacen la guerra en defensa de un principio, ni los auxilios que las unas prestan á las otras son jamas desinteresados. Si nosotros, pues, hemos de tener que recurrir alguna vez á este país para que nos ayude á arrojar á los franceses del nuestro; ó si á nuestro pesar este país ha de tener que intervenir en nuestros asuntos, y si en ambos casos hay peligro grave de que perdamos una porcion de nuestro territorio, parece que la política mas sábia y patriótica será la que tratará de reducir la pérdida á la menor porcion posible.

En este supuesto ocurre desde luego una contingencia, cuya probabilidad la hace digna de tomarse en consideracion. Es casi seguro que el Gobierno frances llegará pronto á persuadirse de que no puede tener á la República entera como colonia suya, y entónces reducirá sus pretensiones á conservar una parte de ella. Todo hace creer que las miradas de Napoleon están fijadas en Sonora y aun en Tehuantepec, cuya cesion obtendrá fácilmente con una ligera intimacion hecha al llamado imperio mexicano, el cual no vacilaria en darle esos territorios como en pago de las deudas que el Gobierno frances pretende que México tiene para con la Francia, deudas que Maximiliano ha reconocido ya y que cada dia aumentarán muy considerablemente. Una vez concentradas las fuerzas francesas en una pequeña porcion de nuestro país, de fácil acceso por mar, en donde hubiera una fuerza francesa suficiente para guarnecer las posiciones militares construidas para defenderla, pareceria que nosotros con nuestros propios esfuerzos no podríamos desalojarlos de allí, á lo ménos por mucho tiempo, y en este caso debíamos considerar á la referida porcion como definitivamente perdida. Si tal cosa llegara á suceder, ¿no seria mas conveniente á los intereses de nuestra patria, que esa pérdida nos fuera de algun modo productiva, y que nos evitara otras mayores? El modo de conseguir este resultado seria, á mi juicio, celebrar un arreglo con los Estados-Unidos, cuando esto fuera posible, en virtud del cual nosotros nos comprometiéramos á cederles una parte ó todo el territorio de México que Maximiliano ceda á la Francia, como pago ó indemnizacion definitiva de los gastos que ellos tengan que erogar en la empresa de arrojar á los franceses del suelo mexicano, cualquiera que sea el tiempo que esa empresa dure, cualquiera que fuese el monto de los desembolsos que para llevarla á buen término sea necesario hacer, y cualquiera que sean las complicaciones que de ella resulten.

Aun en este caso, sin embargo, hay grandes dificultades y consideraciones que exigen la mas detenida y madura deliberacion. Si México ha de ser algun dia una nacion próspera y poderosa, si ha de tener alguna influencia marítima, á lo que parece destinada por la naturaleza, necesita imperiosamente de la Baja-California y de Tehuantepec: el día en que la Baja-California deje de pertenecer á México, cesará de ser el Golfo de Cortés un golfo mexicano: debería pensarse en ceder Nuevo-Leon, Coahuila y aun Chihuahua ántes que la península de Yucatan, que do-

mina el Golfo de México. Si nuestra desgracia nos ha de obligar á renunciar á toda esperanza de ser lo que la naturaleza ha parecido intentar que seamos; si hemos de tener que desprendernos de grado ó por fuerza de las porciones mas importantes y de mas porvenir de lo que ahora forma el territorio de México, consultando solo el bienestar futuro de nuestra patria, y no sacrificando un presente precario á un futuro glorioso, mercede tomarse en consideracion la idea de que si hemos de perder tales joyas, ¿no nos será tal vez mas conveniente que queden por ahora como colonias francesas, que á la vuelta de pocos años se emanciparán de la metrópoli y podrian acaso formar una nacion intermedia entre México y los Estados-Unidos, que no tendrá sobre nosotros ni la preponderancia, ni la superioridad de fuerza física que tiene la Francia y los Estados-Unidos. En ese caso se volveria á presentar una cuestion semejante á la de Tejas, ántes de su anexion á los Estados-Unidos; cuestion que los resultados han venido á resolver, en concepto de los hombres pensadores, en favor del reconocimiento, por nuestra parte, de la independencia de Tejas, con objeto de evitarnos así la peligrosa vecindad de una nacion tan poderosa y agresora como los Estados-Unidos.

Todas estas graves cuestiones necesitan, para resolverse de una manera definitiva, del desarrollo de los sucesos, que pueden tomar un giro diferente del que ahora se preve como natural y probable, y que harán necesarios remedios distintos para los nuevos peligros que presenten las nuevas fases que tome este asunto. Conviene sin embargo, desde ahora, pensar seriamente en el porvenir, para que las medidas que las circunstancias hagan adoptar desde luego, no embaracen las necesidades é intereses futuros de nuestra patria. El deseo de llamar la atencion del Supremo Gobierno hácia este importante asunto, me ha decidido á someter á la consideracion de vd. las reflexiones que proceden, y que no pasan de conjeturas mas ó ménos fundadas, sobre los destinos futuros de nuestro país.

Aprovecho esta oportunidad para renovar á vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 289.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Manifestaciones en contra de Maximiliano.

Como verá vd. en una de las tiras adjuntas, un diputado de la Confederacion del Sur hizo en la Cámara de representantes proposicion para que los Estados confederados en ningun tiempo apoyasen con sus simpatías ó de cualquiera otra manera, el establecimiento de una monarquía en México, cuya proposicion pasó á la comision de negocios extranjeros.

En el Senado de la misma Confederacion, el Senador Mr. Foote, en un interesante discurso, cuyo extracto acompaño á esta nota, dijo que á su juicio ellos tenían mas amigos en el Norte (la Union) que en Inglaterra ó Francia, países que deseaban la ruina tanto del Norte como del Sur. El estaba porque una vez reconocida la independencia del Sur, se celebrase una alianza ofensiva y defensiva con los Estados del Norte, para llevar juntos adelante la doctrina de Monroe en América, ajustando un tratado de comercio bajo bases liberales. Con esta alianza, la autoridad británica seria derrocada en el Canadá, y destruida la dominacion francesa en México. Seis ó setecientos mil hombres bastarian para ello, y así dar casi

el pago merecido á esas monarquías que con sangre fria están amenazando de cerca á las Repúblicas, cuyo desarrollo tratan de impedir.

El Gobierno de Bolivia ha presentado á la asamblea nacional de aquella República un proyecto de ley, cuya parte resolutive leerá vd. en una tira adjunta, y que se contrae á evitar el reconocimiento en cualquiera tiempo del Imperio Mexicano, á ménos que nuestro país acepte esa forma de Gobierno en uso de su soberanía, y libre de toda influencia extranjera.

Estas son las principales manifestaciones en favor de las instituciones en América que últimamente han llegado á mi noticia.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 290.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Expedicion belga para México.

El reclutamiento en Bélgica de una legion para apoyar en México á Maximiliano y su esposa, ha encontrado oposicion en el pueblo y en una de las cámaras de aquel país. Habiéndose publicado muchos avisos en que se convocaba para el alistamiento que deberá verificarse bajo la direccion de un teniente general retirado, y otros jefes del ejército belga, fué interpelado el Ministerio en la Cámara de representantes sobre el participio que el Gobierno tenia en aquella empresa, y varios de los Ministros, entre ellos el de la guerra, negaron que la administracion apoyara directa ó indirectamente el proyecto, confesando, sin embargo, que se habia permitido á los belgas entrar en esa expedicion sin perder por eso su nacionalidad.

Llama la atencion que, sin embargo, de esta confesion explícita, y de que constaba que los voluntarios se estaban reuniendo en la ciudad de Andernade, en un edificio que era en parte propiedad pública, como tambien en los anuncios se decia que el Gobierno permitia á los oficiales del ejército alistarse, concediéndoles hasta dos años de licencia para regresar á su país con sus empleos, si no les convenia seguir en México; llama la atencion, repito, que á pesar de todo, la Cámara se contenta con la declaracion del Ministro, y tomando de ella nota, sin mas averiguacion, segun aparece en la orden del dia, aunque no sin manifestar varios diputados su reprobacion de cuanto se referia á la proyectada legion de belgas en México.

Pero ántes habia habido en Bruselas una reunion de ciudadanos, de cuyo número y circunstancias no estoy impuesto, la cual con enérgicas palabras condenó el alistamiento á que aludo, denunciándolo á las Cámaras y publicando en cartelones la resolución que adoptó sobre este punto.

Se dieron tambien á luz dos folletos importantes que he tenido á la vista, el uno intitulado: "La expedicion belga á México.—Apelacion á las Cámaras;" y el otro: "El general Chapelié, la expedicion belga á México y el artículo 92 del Código penal." Ambos se hallan muy bien escritos por abogados de nota de Bruselas. El primero despues de una imparcial reseña de la historia de México, desde el tratado de Londres de 31 de Octubre de 1861, demuestra que el Gobierno belga ha ofendido á nuestro país, en su conducta respecto á la expedicion mencionada, rompiendo la neutralidad que la Bélgica está obligada á conservar siempre, y el respeto á todas las naciones, conforme á su constitucion política.

Con semejante conducta, dice M. Demeur, la Bélgica ha perdido el derecho de invocar en lo futuro esa neutralidad que es su principal salvaguardia, y no solo se conquista la enemistad de una República débil, como lo será por algun tiempo México, sino la de los Estados-Unidos, que ha de ser muy ruinoso.

El segundo proyecto por M. Van Den Kerekeve, es una sólida demostracion con argumentos indestructibles de que el reclutamiento para México sin previa y expresa autorizacion del Gobierno belga, constituye un gravísimo delito, que el Código penal de aquella nacion castiga con la pena de muerte. Concluye con una vehemente excitacion al Procurador general, á quien va dirigido el folleto, para que acuse y persiga en juicio al teniente general Chapelié y sus cómplices.

Luego que tenga un conducto seguro, como espero tenerlo en breve, remitiré á ese Ministerio ambos folletos.

Reitero á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 291.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Noticias de la República.

Las noticias de la República recibidas en este país desde la fecha de mi última nota número 276, sobre este asunto, como emanadas de fuentes francesas, son muy desfavorables á nuestra causa, ademas de que los hechos que ellas refieren lo son tambien en gran manera, segun lo verá vd. en las tiras que remito adjuntas á esta nota.

La ocupacion de Matamoros por los traidores, aunque era una consecuencia del abandono de Monterey, se presenta de una manera mas desventajosa para la causa de nuestra patria por la incalificable defeccion de D. Juan N. Cortina. La marcha de Maximiliano por el interior sin encontrar ningun embarazo, se presenta como una prueba de la sumision del país al llamado régimen imperial.

La mayoría de los periódicos de este país que se ocupan de nuestros asuntos, aunque publican correspondencias que nos son hostiles, continúan siéndonos favorables en sus editoriales, segun verá vd. entre las tiras adjuntas.

Las correspondencias de México recibidas por los mexicanos que residen ahora en Nueva-York, pintan la situacion bastante mala para Maximiliano y los traidores, pero no contienen ningun punto importante de que pueda hacerse mérito, en una publicacion hecha en los diarios de este país.

La noticia de que Maximiliano ha nombrado su Ministro de Fomento á D. Luis Robles, es en concepto de los que conocen á ese señor, la mejor prueba que puede darse de la incompetencia del llamado Emperador para salir airoso de la difícil situacion que tiene delante de sí.

La dilacion de la esposa de Maximiliano en Lerma en su viaje á Toluca, por temor á las fuerzas nacionales que estaban en Tenango, y el peligro en que se vió de ser capturada á su regreso de Tacubaya, han hecho palpables á los ojos de todos la inseguridad que reina en el llamado imperio.

El Club Mexicano ha comisionado al Sr. Zarco para que rectifique en el *Continental*, las noticias inexactas de México, publicadas por los periódicos de este país. Si conseguimos llevar á cabo la empresa de establecer en Nueva-York un periódico mexicano, tendríamos un modo mas fácil y eficaz de rectificar las inexactitudes.

titudes respecto de los sucesos que tienen lugar en nuestra patria, que aparecen en los periódicos de los Estados-Unidos.

El *Times* de Nueva-York del día 10 publica en el artículo que remito incluso, la noticia de que unos agentes del Sur en el Canadá, habían asegurado al Gobierno colonial, que las autoridades confederadas habían celebrado una alianza ofensiva y defensiva con Maximiliano, cuya alianza había sido contraída con el consentimiento del Emperador de los franceses, quien á su vez auxiliará á las dos partes contratantes. El *Courrier des États-Unis* desmintió desde luego esa noticia, diciendo que no había el menor fundamento para darle crédito, á pesar de lo cual los diarios de Nueva-York han seguido considerándola como muy probable.

Se ha repetido recientemente la noticia del próximo reconocimiento de Maximiliano por este Gobierno, de lo cual hablo á vd. en nota separada.

De San Francisco nos ha venido la noticia de que los franceses se preparan á ocupar el puerto de Mazatlan, y de que iban á mandar una expedición á Chihuahua en persecucion del Supremo Gobierno.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 292.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Noticias de Europa.

Tengo el honor de remitir á vd. varias tiras de periódicos de Nueva-York, que contienen las noticias de Europa recibidas en este país desde el 7 de Octubre próximo pasado, que es la fecha de la última nota, número 267, que sobre este asunto dirigí á ese Ministerio.

La multitud de asuntos á que esas noticias se refieren, no me permiten entrar en detalles respecto de ellas. Solo llamaré la atencion de vd. hácia el hecho de que el Gobierno inglés no ha reconocido aún á Maximiliano, ni parece que tenga disposicion de reconocerlo por ahora. Supongo que la correspondencia del Sr. Terrán, que recibirá vd. con esta nota, le dará las últimas noticias de Europa que mas directamente afecten los intereses de la República, y los pormenores en que yo no puedo entrar hoy por falta de tiempo.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 293.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Noticias de la América del Sur.

Tengo la honra de remitir á vd. tiras de periódicos que contienen las últimas noticias de la América del Sur. y Central. En el Perú había gran descontento con-

tra el Gobierno: se asegura que el nuevo Ministerio había dimitido. Los preparativos para hacer la guerra á la España no habían producido ningun resultado satisfactorio, mientras que la escuadrilla española en las Islas Chinchas había recibido refuerzos considerables. Nada hemos sabido, ni del Perú, ni de Europa, que nos pueda hacer formar idea del término que tendrán las dificultades que existen entre el Perú y la España. Ambas naciones parecen estar renuentes á hacerse la guerra, al paso que la Francia parece desear ver que se aumenten las complicaciones entre España y América.

El Gobierno de Chile se ha proclamado neutral en la cuestion hispano-peruana, y no permitió que los españoles sacaran carbon de los puertos chilenos, por ser este artículo de contrabando de guerra.

La mayor parte de los representantes al Congreso americano estaban ya en Lima; pero aun no se habían abierto formalmente las sesiones de la asamblea. La muerte del general Flores, del Ecuador, ha sido un golpe terrible para el partido intervencionista de la América Meridional.

Había producido gran conmocion en Panamá el paso por el istmo en violacion de la neutralidad del mismo, de una fuerza armada francesa, de marina, que fué para Acapulco. Desgraciadamente, los Estados-Unidos, que están obligados á mantener esa neutralidad, la violaron hace poco haciendo pasar en la misma forma una fuerza de marina americana. Los intervencionistas de Centro-América han empezado á proponer su proyecto de anexion al imperio mexicano, el cual encuentra hasta ahora muy poco favor entre aquellos habitantes.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 294.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Noviembre 14 de 1864.

Reseña política.

El 18 del que cursa se verificó en este país la eleccion de Presidente de los Estados-Unidos, que pasó sin ninguno de los trastornos que se temian y fué ganada por Mr. Lincoln. De los veinticinco Estados que votaron en ella, solo en tres obtuvo mayoría el general Mc. Clellan, y todos los demas dieron grandes mayorías á Mr. Lincoln. De esta manera ha manifestado el pueblo de los Estados-Unidos, que está decidido á proseguir activamente la guerra contra el Sur, y así lo han comprendido todos los partidarios del Sur. No es posible preveer cuáles serán los resultados de esta eleccion; pero en concepto de muchos hombres de Estado de este país, ella debe contribuir eficazmente á terminar la presente guerra civil, tanto porque dará mas fuerza y elementos á este Gobierno, como porque infundirá desaliento en los insurrectos, convenciéndolos de que por lo ménos se les esperan otros cuatro años de guerra con los elementos colosales de este Gobierno, de devastacion para sus hogares y de aniquilamiento para su país.

El partido republicano ganó tambien la eleccion de muchos diputados al próximo Congreso, en el cual tendrá la administracion una mayoría de dos tercios, con lo que desde ahora se anuncia, que procederá sin demora á abolir la esclavitud, derogando el artículo de la constitucion que la sanciona. Las dos secciones en que está actualmente dividida esta nacion, conocen ya que la esclavitud debe terminar en la presente contienda. Los gobernadores de varios de los principales Estados

del Sur, reunidos en convencion, determinaron hacer varias recomendaciones al Congreso confederado, siendo una de las mas importantes la de que decretaran la organizacion de un ejército de negros. Esta sola indicacion basta al que conozca las ideas de los hombres del Sur respecto de la raza negra, para hacerles comprender la extremidad á que han llegado las cosas en los Estados confederados.

En el mensaje que Mr. Jefferson Davis presentó al Congreso confederado el 7 del actual, al abrir el primer período de sus sesiones, se permite discutir el punto relativo á la conveniencia de armar á los negros, y aunque parece decidirse en contra de esa idea, seguramente por no ponerse en abierta pugna con las preocupaciones de sus correligionarios políticos, acaba sin embargo por recomendar, que por vía de experimento, se armen cuarenta mil negros, que podrán, en caso necesario, organizarse en un cuerpo de ejército. Un diputado por Tennessee hizo una proposicion en el Congreso confederado, el mismo día de su instalacion, para que los Estados confederados no den auxilio ninguno al establecimiento de una monarquía en México, de cuyo asunto hablo á ese Ministerio en nota separada.

Las operaciones militares no han adelantado mucho desde la fecha de mi última reseña. El 27 de Octubre próximo pasado me informó el mismo general Grant, en los momentos que salia de City-Point para el frente del ejército del Potomac, que en ese día tendria lugar una gran batalla, con objeto de extender las líneas federales al Sudoeste de Petersbourg, hasta el ferrocarril llamado South Side. El ejército del general Butler debia hacer en el mismo día un movimiento con objeto de llamar la atencion del enemigo frente de Richmond, y evitar que de allí se mandaran refuerzos á Petersbourg.

Como el mismo día me regresé yo á Washington, no supe de una manera auténtica cuál fué el resultado de la batalla; pero por el parte oficial del general Grant y publicaciones de los periódicos, hemos sabido ya lo bastante para considerar la referida batalla como una derrota para las fuerzas federales que fueron rechazadas por las confederadas y se vieron en grandes dificultades para regresar á sus posiciones, sufriendo pérdidas considerables. Como resultado de sus operaciones, solo pudieron extender sus líneas por dos millas. Desde entónces, ninguno de los dos ejércitos contendientes ha emprendido nada serio.

El general Sherman habia salido de Atlanta, en persecucion del general Hood, que estaba al Norte de aquella ciudad amagando y cortando la línea de comunicacion de aquel con su base de operaciones. Los periódicos aseguran que el plan de campaña del general Sherman es marchar de Atlanta sobre Charleston ó Savannah para tomar una ó ambas ciudades, con auxilio de las fuerzas navales de los Estados-Unidos, y establecer por agua su línea de comunicacion con este Gobierno. Si ese plan, que es bastante atrevido, por lo mucho que para llevarlo á cabo tiene que internarse el general Sherman, con un ejército numeroso, en país enemigo, tuviere buen éxito, mejorará muy considerablemente la posicion militar de este Gobierno, y será por consiguiente un gran golpe para el Sur. El Gobierno confederado envió al general Beauregard á encargarse del mando en jefe del ejército de Hood y del Tennessee, conservando sin embargo á este general en la posicion que ahora tiene.

En el Valle de Shanandoah han estado tambien paralizadas las operaciones militares. Se asegura que los confederados han recibido refuerzos muy considerables, y que el general Ewell ó el general Longstreet, vendrán pronto á relevar á Early.

Protesto á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

NUMERO 295.

LEGACION MEXICANA EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Washington, Noviembre 15 de 1864.

Fondos de la sociedad americana de Chile.

Tengo la honra de remitir á vd. un pliego que le dirige la sociedad de la Union Americana de Santiago de Chile, informándole de lo hecho por dicha sociedad, para evitar que tuviere buen éxito la intriga de D. J. J. Dueñas, con el fin de distraer los fondos colectados por dicha sociedad para nuestros heridos del objeto á que fueron destinados, á lo que vd. tan dignamente se opuso.

De esa comunicacion y de los impresos á ella adjuntos aparece, que el agente en México de la referida sociedad, entregó el 1º de Agosto último á D. Pablo Zayas, como comisionado del gobernador constitucional del segundo distrito del Estado de México, la suma de doce mil seiscientos sesenta y dos pesos, cincuenta centavos (\$12,662 50 cs.), que existian en poder de dicho comisionado. Hay ademas otra cantidad de quinientas trece libras esterlinas, quince chelines y cinco peniques (513 lbs., 15 chs., 5 pns.), ó sean dos mil doscientos ochenta pesos (\$ 2,280), que existen depositados en la casa de los Sres. Winslow, Lanier y Compañía, banqueros de Nueva-York, á disposicion del señor Presidente.

Me tomo la libertad de recomendar á vd., que á reserva de reponer ese dinero por la tesorería general de la nacion, para que se aplique en la República al sagrado objeto á que ha sido destinado, se sirva vd. remitirme una libranza del Presidente á mi órden, para que yo disponga de dicha suma y la aplique, ó bien á los haberes de esta Legacion durante el segundo semestre del presente año, ó si este hubiere sido remitido ya, al recibo en esa ciudad de esta nota, á gastos extraordinarios, fomento de periódicos, ó á lo que el Supremo Gobierno tuviere á bien disponer.

Por la lectura detenida que he hecho de las cartas impresas del agente de la sociedad en México, que se acompañan á la nota dirigida á vd., he llegado á creer que el Sr. Sotomayor y Valdes, encargado de negocios de Chile en la República, es el referido agente, y como las calificaciones que se permite hacer de nuestra causa, de nuestros hombres y aun de nuestra patria, son bastante injustas y apasionadas, á reserva de que vd. las conteste como le parezca, si lo creyere conveniente, para poder ratificar desde luego la mala impresion que pueden haber producido los informes del Sr. Valdes, quien debemos creer que es persona caracterizada en Chile, me aproveché de la ocasion que se me presentó al contestar la comunicacion que me dirigieron los Sres. Gallo y Matta suplicándome enviara yo á su destino el pliego adjunto, para procurar vindicarnos de las inculpaciones que se nos hacen en las mencionadas cartas, que evidentemente están escritas por persona grandemente preocupada en nuestra contra. Incluyo á vd. copia de la comunicacion de los Sres. Gallo y Matta, y de la respuesta que les he dado.

Reproduzco á vd. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

M. ROMERO.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores.—Chihuahua.

Sr. D. M. Romero, Ministro de la República Mexicana cerca del Gobierno de los Estados-Unidos.—Washington.—Señor: Para hacer llegar de la manera mas segura y mas pronta la nota que sobre asuntos que interesan á los defensores de